

CLUB CAMPESTRE DE LAGOS S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS JUEVES 27 DE MAYO DEL 2021

ORDEN DEL DIA:

I.-Instalación de la Asamblea: Elección de Escrutadores y Certificación de Quórum.

II.- Aprobación de la Orden del Día.

III.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas **anterior**.

IV.- Presentación del Informe del Presidente del Consejo de Administración respecto al ejercicio 2019 y ejercicio 2020 y, en su caso, aprobación del mismo.

V.- Discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros con números al 31 de diciembre de 2019 y de los Estados Financieros con números al 31 de diciembre de 2020, previa lectura del Informe del Comisario.

VI.- Elección del Consejo de Administración y del Comisario para el período 2021-2024 y toma de protesta.

VII.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Asamblea y designación del Delegado para su protocolización ante Notario público, revocación de los poderes que correspondan y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

NÚMERO	NÚMERO DE ACCIÓN	NOMBRE
1	014	Susana Aldana Martín
2	441	Claudia Guadalupe Castro Méndez
3	241	Nicolás Albarrán Martínez
4	231	Patricia Janet Ruiz Galaz
5	042	Norma Patricia Pérez Coppel
6	108	Genaro García Martínez
7	385	José Ángel Luna López
8	391	Juan Pablo Portugal Vega
9	412	María Pérez Torres
10	069	José Carlos Hernández Martín del Campo
11	393	Juan Pablo Yahi Hernández García
12	404	Alejandro Vega Flores
13	226	Luis Antonio Salazar
14	107	Abraham Saázar Pérez
15	184	Javier José Ramírez Gutiérrez
16	114	José Miguel González Moncada
17	225	Martín Gutiérrez Vega
18	202	Sahara Elena Castro Gómez

19	220	Gabriel castro Gómez
20	127	Mauricio Tiscareño Cabello
21	372	J. Jesús Martínez Aguiñaga
22	306	David Camarena Enríquez
23	118	Enrique Maldonado Pérez
24	407	Eleazar Celedón palacio
25	231	Miriam Torres Venegas
26	365	German Anaya Zermeño
27	437	Evelia Muñoz Macías
28	207	Samuel Centeno Murguía
29	277	Marcela Centeno Murguía
30	360	Santos Hernandez Hernandez
31	168	Francisco Sánchez Amparo
32	077	Daniel Sánchez Andrade
33	282	Javier Solórzano Dávila
34	394	Martín Armando Barrera
35	129	Hugo Enrique Mendoza
36	392	Jesús Martínez González
37	186	Enrique Mendoza Medina
38	132	J. Guillermo Gómez Lara
39	111	Federico Solórzano Dávila
40	346	Eduardo Muñoz Chacón
41	368	Ignacio Sánchez Juárez
42	249	Jorge Gerardo Manrique Serrano
43	337	José Leonardo López Galicia
44	348	J. Jesús Argote Hernández
45	428	Baudelio gallo Jiménez
46	044	Cindy Paulina Sámano Enríquez
47	136	Miguel Ángel Lara Lozano
48	131	Vicente Ríos Fonseca
49	332	Jorge Pedro Antuñano Álvarez
50	405	Erick Alejandro Mata Álvarez
51	039	Roberto Guadalupe Lara Lozano
52	351	Rene Paul Mendoza Balderas
53	244	Gumersindo Hernandez Saldaña
54	189	Leopoldo Ulloa Mora
55	300	José Alfredo Ortiz Pérez
56	382	Arturo Gonzalo Guzmán Castellanos
57	154	José Alejandro Manrique Serrano
58	153	Juan Sergio Manrique Serrano
59	045	Leticia Vega Errejón
60	362	Gabriel Vega Errejón
61	179	Alicia Vega Errejón
62	126	Abraham Vega Padilla
63	078	Comercial Forrajera de Lagos S.A. de C.V.
64	026	Gilberto Enriquez Enriquez
65	031	Guillermo de Alba González
66	353	Leonardo Márquez Mena
67	303	Luz María Estrada Zamarripa
68	273	Héctor Martín Estrada Zamarripa
69	257	Virginia Hermsillo Reinoso

70	208	Hugo Rene Ruiz Esparza Hermosillo
71	049	Juan Antonio González Pedroza
72	139	Gilberto Enríquez Hernandez
73	172	Roberto Sánchez Tavares
74	150	Felipe Hernández Durán
75	212	Everardo Andrade Gutiérrez
76	438	Juan Carlos Palomino Saucedo
77	367	José Xicotencatl Liera Flores
78	363	Ernesto Villalobos Mancilla
79	344	Ricardo Olavarrieta de Alba
80	343	Cesar Javier gallardo Torres
81	288	Jorge Alfonso Aguirre Sponda
82	255	Mariana Navejas Guerra
83	232	José Luis Muñoz de Luna
84	219	Zenaido Muñoz Pérez
85	173	Luis Antonio Tostado Muñoz
86	147	Juan Daniel Gutiérrez Martín
87	122	Rene Alejandro Taba Mora
88	083	Ana Rosa Escobar Manrique
89	071	Luis Salvador Moreno Navarrete
90	067	José de Jesús Cabello González
91	065	José Jaime Marquez Martín
92	047	Luis Antonio Tostado Muñoz
93	016	José Francisco Oliverio de Alba Ruezga
94	015	Sergio López Olivares
95	004	Hernán de Alba Pérez
96	269	Salvador Jáuregui Miramontes
97	038	Atilano Marquez Lozano
98	314	Jorge Mario Ulloa Mora
99	359	Lino Ulloa Mora
100	260	Felipe Ulloa Mora
101	329	Rubén de la Concha Guzmán
102	105	Rafael Antuñano Torres
103	021	Mauricio Salazar Villalobos
104	307	José de Jesús Enrigue Vega
105	421	Gustavo Plascencia Tabares
106	201	Luis Antonio Tostado Muñoz
107	425	Adrián Aguilera Marquez
108	316	Ramiro Tostado Muñoz
109	119	Rubén Gómez Flores
110	315	Juan Félix Estrada Aguiñaga
111	064	Gloria Luz Balboa Alonso
112	252	Adán Peña Villarruel
113	410	Cesar Esparza Ruvalcaba
114	374	Luis Aldana Magdaleno
115	373	Andrés Gonzalo Iván Ruiz Esparza Y Pérez
116	021	Ana Elena Hernández Alba
117	180	Jorge Humberto Álvarez Guerra
118	171	Víctor García Gutiérrez
119	408	José de Jesús Enríquez
120	093	Antonio Enríquez Enríquez
121	082	Gerardo Hernandez Durán

122	134	Jorge Rodríguez de Anda
123	191	J. Ramón Muñoz Pérez
124	197	Rene Vega Hernández
125	320	Rodolfo Hernandez López
126	175	Juan Manuel Pérez Gutiérrez
127	432	Elías Sinhue Sahagún Murguía
128	436	Guillermo Dorazco Barragán
129	402	Luis Gerardo Sánchez
130	309	Jesús Torres González
131	355	Martín José Guadalupe Macías Quiroz
132	027	Martín José Guadalupe Macías Quiroz
133	354	Jorge Enrique Aldana Santos
134	159	Jesús Humberto Aldana Santos
135	100	Juan de Dios Márquez Martín
136	048	Ernesto Tapia Guerrero
137	128	Salvador González Colunga
138	305	Evelyn Donahi González Leyva
139	417	Nohemí de Alba Gutiérrez
140	005	Felipe Romo López
141	242	Francisco Alberto Lara Lozano
142	331	Fernando Ortega Maldonado
143	235	Reyna Isabel González
144	297	Luis Armando Vega González
145	182	Rodolfo Vázquez Pérez
146	188	José Antonio Macías Jáuregui
147	079	Marcela Mata de Jesús
148	390	Freddy Silverio Caballero Moreno
149	217	Mauricio Flores navarro
150	151	José Luis Treviño
151	229	Melania Osornio Macías
152	183	Ignacio Padilla Hernández
153	199	José Martí Ramírez Gutiérrez
154	055	Sonia Regina Espinosa Hernandez
155	280	Salvador Gutiérrez
156	099	Rubén Ruiz Gómez
157	176	Cuauhtémoc Vicente Díaz Ruiz
158	414	Rubén Jiménez Reinoso
159	409	Agropecuaria Sanfandila SA de CV
160	411	Agropecuaria Sanfandila SA de CV
161	420	Agropecuaria Sanfandila SA de CV
162	216	Pedro López Romo
163	450	Eduardo Matus Gallegos
164	319	José Esteban Velázquez Cabello
165	233	Raúl Ortiz Vásquez
166	089	Emma Dora Narvaes Berrones
167	080	José Javier Opoca Iturria
168	053	Luis Felipe González Guerra
169	009	José Exaul Moreno Quiroz
170	025	Alejandro Gallardo Muñoz
171	084	Jesús Estrada Núñez
172	422	María Guadalupe Gómez Aldana
173	419	Francisco González Serrano

174	061	Denis Solórzano Márquez
175	291	Jaime Álvarez Guerra
176	103	Heriberto Villalobos García
177	160	Alfonso Avila Sambrano
178	358	Martín Flores Gómez
179	304	Gustavo Pérez de la Rosa
180	357	Eduardo Frías González
181	222	Samuel Cervantes Aguirre
182	340	J. Gerardo Soto Martín
183	263	j. Jesús Mena Tapia
184	376	Sabino González Sánchez
185	221	Jesús Velázquez Cabello
186	115	Cesar Matamoros Ramírez
187	258	Fernando López Reyes
188	024	Raúl Barba Gómez
189	121	Arturo Ramírez López
190	032	Arturo Ramírez López
191	029	Jorge Gerardo Torres Venegas
192	056	María Eulalia Rosalba Torres Juárez
193	177	J. Guadalupe Díaz Vázquez
194	247	Miguel Ángel Romo López
195	423	José Antonio Vázquez Sánchez
196	013	Carlos Enrique Rodríguez
197	245	José Luis Pérez Rábago
198	051	Jorge Sanromán Escobar
199	110	Enedilia Gómez Ruíz
200	424	María Leticia Espinoza González
201	137	Roberto Cabello García
202	399	Heriberto Alejandro Trejo Molina
203	347	Yuliana Godínez Meza
204	140	J. Jesús Mendoza Gloria
205	350	J. Jesús Mendoza Magaña
206	289	Armando González Muñoz
207	081	Domenica María Rossi Marquez
208	206	Juan Antonio Alba Zermeño
209	333	Enrique Romo López
210	317	Alberto Costilla Diaz
211	192	José Guillermo González Guerra
212	296	Paola Morales Paz
213	324	José González Vázquez
214	334	Carlos Ernesto Vega Cabello
215	418	Benito Martínez Enríquez
216	265	Juan José Montantes
217	141	María Leticia Arechiga González
218	313	Héctor Pedroza Pérez
219	223	Pedro Tostado García
220	091	Alejandra del Carmen Márquez Torres
221	213	María de Lourdes Contreras Alfaro
222	395	Arturo Gabriel Balleza Muñoz
223	413	Benjamín Aldana santos
224	323	Hugo Aguiñaga Villalobos
225	185	José Guadalupe Lara Ramos

226	349	Francisco Gerardo Dávila Zamores
227	007	Mauricio Rougon Dudet
228	113	Francisco Javier Lara Ramos
229	088	José de Jesús Vargas González
230	158	Miguel Muñoz Pérez
231	371	Gilberto Godínez Meza
232	238	Raúl Pérez de la Rosa
233	095	Waldo Muñoz Brizuela
234	266	José Francisco García Campos
235	435	Roberto Núñez Acuña
236	335	Andrés Núñez Ortiz
237	181	Luis Roberto Arce Hernández
238	274	José Antonio Estrada Zamarripa
239	224	José de Jesús de Alba González
240	293	Araceli de Alba González
241	062	Arturo Saldivar Vega
242	087	Teresa Gabriela García Torres
243	097	Rosa María Piña Delgado
244	312	José Miguel Rico Santana
245	301	Samuel Montoya Reyes
246	074	Arturo Muñoz de Luna
247	090	Luis Antonio Tostado Muñoz

Se encuentran presentes o representadas las siguientes acciones:

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Buenas noches a este momento contamos con 141 acciones representadas. Antes de iniciar la Asamblea se somete a su consideración la propuesta de que puedan votar aquellos accionistas que tienen adeudo con el Club.

Hugo Rene Ruiz Esparza y Pérez

Acción 257

Son dos cosas diferentes como usuarios si no estamos al corriente a lo mejor no nos van a dejar entrar, pero eso no nos quita la titularidad del porcentaje que significa un papelito que representa proporcionalmente un porcentaje de la propiedad del Club, se esté o no se esté al corriente mientras no exista una decisión de un juez que me quite por un adeudo reconocido, sigue siendo el titular y por lo mismo tiene el derecho de ser socio y de votar y de intervenir en las asambleas de accionistas.

Una cosa es ser integrante de la sociedad anónima y para eso está la titularidad, que paguen, gracias.

J. Jesús Martínez Aguiñaga

Acción 372

Señores buenas noches nada más para comentarles y lo digo delante del consejo, no existe ninguna demanda, se presentaron varias, es un grupo de demandas que fueron presentadas contra socios que no van al corriente de sus pagos pero esas demandas no fueron admitidas, es lo mismo a nada, entonces todo socio, aun cuando tenga adeudos tiene derecho a voz y voto gracias, lo dice la ley no lo digo yo, El Reglamento es otra cuestión estamos frente a una sociedad anónima, el Reglamento es materia civil.

Abraham Aldana Aldana
Acción 014

Perdónenme pero el que la lleva es el club si ahorita permitimos esto, el día de mañana nadie paga, háganle como quieran pero el club tiene muchas obligaciones que cumplir y los que pagamos cada mes tenemos que exigir sino entonces que demanden todos y nadie pagamos y que se acabe e club, siempre hay rollos que nos avientan los licenciados entonces vamos con el reglamento o cambien el reglamento.

Arturo Guzmán Castellanos
Acción 382

El Reglamento de Funcionamiento si establece que en caso de que se incumplan las obligaciones, no tendrá derecho a acceso a las instalaciones, eso es lo que establece de hecho o habla nada de los derechos corporativos, a ver, ahorita en este momento, como decía Mario Vega Cabello, no está instalada la Asamblea, vamos a instalar la Asamblea, como órgano supremo de la sociedad que debe de regir las decisiones del club, que la asamblea decida si se le permite o no la votación a esas personas, aun no se terminan de registrar todos los accionistas, vamos a comenzar con 141 acciones como punto de partida, y de acuerdo a la orden del día de la Convocatoria debemos de nombrar 2 escrutadores si nos pudieran apoyar en sugerir dos personas que nos pudieran apoyar en el control.

Rubén Ruiz Gómez
Acción 099

Buenas noches mi nombre es Rubén Ruiz Gómez mi acción es la 099 y represento a una de las planillas que están en la votación y pido y solcito que mi escrutador sea el Lic. Martínez Aguiñaga.

Arturo Guzmán Castellanos
Acción 382

Ok sin problema el escrutador no representa a una planilla es el escrutador o los escrutadores de la Asamblea, si ustedes deciden proponer alguna persona pero son escrutadores para la Asamblea no son escrutadores para la planilla.

Se propone al Dr. Abraham Aldana Aldana acción 014, Dr. Esta dispuesto a apoyarnos como escrutador?, Lic. Martínez acepta apoyar como escrutador, Ok no hay otra propuesta para escrutador? Esta la propuesta del Lic. Martínez Aguiñaga si pueden levantar la mano si están de acuerdo en que sea escrutador, bien por unanimidad, Dr. Aldana si, bien entonces si nos pudieran hacer favor de pasar aquí al frente.

Bien continuando con la Orden del día, el siguiente punto seria la aprobación de la orden del día, no sé si alcancen a verla, si no de cualquier forma se les envió por correo electrónico, ahí están en la pantalla, si están de acuerdo en que la Asamblea se lleve a cabo bajo esa orden del día por favor levanten la mano.

Mario Francisco Vega Cabello
Acción 197

Perdón yo quiero que se modifique un poco la orden del día, el primer punto que se debe de desahogar es si tienen derecho a voto las acciones que no están pagadas o no lo tienen.

Arturo Guzmán Castellanos
Acción 382

Es que vamos a instalar primero la asamblea

Mario Francisco Vega Cabello
Acción 197

Por eso es que estamos hablando del orden del día, la Asamblea ya está instalada puesto que ya están los escrutadores, seria aprobación de la orden del día, el **primer punto** que debemos desahogar después de la aprobación es si tiene derecho a voto, las acciones que no están al corriente en pago o no lo tienen.

Arturo Guzmán Castellanos
Acción 382

Bien entonces, están de acuerdo en que se incluya **como punto número 2** de la orden del día, los que estén de acuerdo favor de levantar la mano, la propuesta de Mario es que se modifique la orden del día para incluir como punto número 2 que se tome la decisión si se va dejar votar o no a los accionistas morosos, es solo

para incluirlo en el orden del día enseguida procederíamos a someterlo a votación, entonces es mayoría se aprueba, entonces después de incluirlo como segundo punto de la orden del día ahora si se somete a votación, perdón se incluye este punto en el orden del día y solo se recorren los demás puntos en el orden que están, y queda como punto numero dos la propuesta quedaría si la asamblea permite que los socios que han incumplido en sus obligaciones voten en esta ocasión, los que estén a favor de que si voten, por favor levanten la mano

Ok entonces por mayoría de votos se permitirá que los socios que están en calidad de morosos voten en esta asamblea, aprobado por mayoría.

Como **tercer punto** de la orden del día sería la aprobación de la orden del día que sería ya con la inclusión del punto que señaló Mario, pues únicamente se van a recorrer la numeración y se va incluir cuando se redacte la asamblea ese punto, están de acuerdo con la orden del día? Si pueden levantar la mano por favor, aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

I.-Instalación de la Asamblea: Elección de Escrutadores y Certificación de Quórum.

II.- Propuesta para autorización para que puedan votar los socios con pagos atrasados

III.- Aprobación de la Orden del Día.

IV.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas **anterior**.

V.- Presentación del Informe del Presidente del Consejo de Administración respecto al ejercicio 2019 y ejercicio 2020 y, en su caso, aprobación del mismo.

VI.- Discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros con números al 31 de diciembre de 2019 y de los Estados Financieros con números al 31 de diciembre de 2020, previa lectura del Informe del Comisario.

VII.- Elección del Consejo de Administración y del Comisario para el período 2021-2024 y toma de protesta.

VIII.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Asamblea y designación del Delegado para su protocolización ante Notario público, revocación de los poderes que correspondan y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Punto **número cuatro** de la orden del día sería **Lectura** y aprobación en su caso del Acta de Asamblea Ordinaria anterior, el acta de Asamblea estuvo publicada en la página y los tableros entonces no sé si para obviar la lectura por los tiempos de la Asamblea la aprueba en los términos en los que está? Si la

aprueban por favor levanten la mano, gracias se aprueba por mayoría el Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas anterior .

Como **quinto punto** de la Orden del día sería presentación del Informe del Presidente del Consejo de Administración respecto al ejercicio 2019 y ejercicio 2020 y en su caso aprobación del mismo:

Cedo la palabra al Presidente del Consejo de Administración para que nos haga favor de rendir su informe:

J. Jesús Mena Tapia

ACCIÓN 263

Buenas noches como lo hemos hecho en ocasiones anteriores hemos preparado un video con toda la información correspondiente a los dos ejercicios al 2019 que no pudimos realizar la Asamblea por motivos de la pandemia y el que corresponde al 2020.

PRESENTACIÓN DE VIDEO DEL INFORME DEL PRESIDENTE RESPECTO AL EJERCICIO 2020

J. Jesús Mena Tapia

ACCIÓN 263

Nuevamente buenas noches **quiero pedir** que por medio de esta Asamblea, quiero solicitar la aprobación para **que se audite nuestro ejercicio a fin de deslindar todo tipo de responsabilidades para tranquilidad nuestra y para una buena entrega para el nuevo Consejo, entonces les quiero solicitar su aprobación si están ustedes de acuerdo**, quien este de acuerdo que levante la mano, **y lo que estamos solicitando también es que sea un buen despacho externo quien audite nuestra gestión muchas gracias.**

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Bien, una vez presentado el informe del presidente del Consejo de Administración, vamos a abrir un espacio para comentarios si así lo desean ustedes, no sé si haya algún comentario, sobre el video informe que se presentó respecto al Informe del presidente:

Gumersindo Hernández Saldaña

Acción 244

Buenas noches: el punto número 3 de las acciones realizadas, los lockers no se pintaron todos por xxx razón y como quiera dan muy mal aspecto, si el socio no pago por la pintura los deben de retirar.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

La razón de que no se hayan pintado todos los lockers es que algunos accionistas no han venido a retirar sus cosas y no podemos moverlos porque no sabemos lo que hay en su interior y no queremos que se vaya a romper algo, y fue por eso pero realmente la intención es que se pinten todos.

Jorge Torres Venegas

Acción 029

Buenas noches estoy de acuerdo en lo que está diciendo el ing. Gumersindo en mi caso yo retire todas mis cosas a tiempo les pedí que pintaran mi locker y nunca lo pintaron y me dijeron que como yo tengo solo la mitad de abajo y me dijeron que como no sabían de quien era la otra mitad no podían pintarlo, entonces hubieran podido pintarlo por lo menos por fuera y mi locker por dentro y afuera, me parece injusto que si yo si retire mis cosas a tiempo de hecho fui de los primeros en hacerlo y sin embargo jamás pintaron nada.

En este momento les pido públicamente que me cambien de lugar para que me pongan donde este un locker pintado ya que le he pedido al encargado de los lockers que lo hagan y me dicen que requieren la autorización del Consejo.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Bueno, gracias les informamos que todos los comentarios que se vayan haciendo en este momento van a quedar asentados en el acta y les pedimos al Nuevo Consejo que tomen cartas en el asunto y que atiendan la petición de Jorge Torres.

Algún otro comentario?

Javier Solórzano Dávila

Acción 282

Me perdí un poco por estar en la mesa de registro estamos ahorita con los comentarios de la Asamblea Ordinaria, si? Ahí hay varios temas

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

No, estamos en él, lo que pasa es que se recorrió el número de los puntos de la orden del día, estaríamos en el quinto punto, presentación del Informe del Presidente del Consejo.

Javier Solórzano Dávila

Acción 282

Ok en ese respecto yo quisiera hacer un comentario, me agrada lo que dice Pepe sobre que se haga una auditoria para confirmar que toda la operación del Club está bien, eso es excelente y habla bien de ustedes, lo que si quisiera es que no se apruebe esto hasta previa lectura del dictamen porque hasta hoy están entregando los estados financieros, los informes y no los pusieron a tiempo para que los socios pudieran revisarlos con calma.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Perdón Javier pero estuvieron a la disposición en las oficinas tal como lo marca la ley desde hace 15 días es más desde antes.

Javier Solórzano Dávila

Acción 282

Lo que pasa es que nos dimos cuenta que muchos socios no estaban enterados de la Asamblea, no sé cómo dicen que hubo una convocatoria cuando mucha gente no se enteró, todavía al día de hoy no sabían que habría asamblea, y no es así como mencionas que le dieron a conocer al socio, lo correcto era que desde el día 12 todo socio que iba entrando a las instalaciones, le fueran entregando el informe, el balance, la acta asamblea ordinaria pasada y eso no lo hicieron, porque hay varios puntos que se tiene que desahogar o que se tienen que ver de la Asamblea anterior, entonces debido a eso el día de hoy no se aprueba nada, hasta que se tenga el dictamen de la Auditoria y dependiendo del resultado se aprobará o no, los informes, los balances, y la acta de la asamblea anterior, ustedes creen que en este momento el socio va tener el tiempo necesario para revisar bien todo eso, precisamente no, no nos vamos a detener en algo que no se tuvo, se tiene ahorita, todo suena y se ve muy bonito en el video, les voy a poner un ejemplo, de los gastos que ustedes manifiestan de los 7 millones en este 2020 nada más informan del ejercicio 2020 así como del anterior \$1'300,000.00 y quedan Al aire 6 millones de pesos o 5 millones de pesos, de eso no dan un solo informe, entonces tenemos que saber qué pasa con esos gastos, nosotros nos cansamos de pedirles que nos dieran los elementos para poder detectar todos esos gastos y nunca nos lo dieron, imagínense la mayoría de los que estamos aquí tuvieron el tiempo de hacerlo, pues no, yo sí porque me avoque a hacerlo pues ahí esta me doy cuenta de que hay muchas cosas que no comentan ustedes, suena espectacular, suena bonito pero todavía en la realidad a nosotros no nos consta, hay cosas que manifiestan en gastos que para ustedes son los correctos, no sabemos si fueron aprobados con licitaciones que realmente se haya hecho

una aprobación entre ustedes mismos como consejo es decir yo lo aprobé, la otra, no le informaban al socio nada solo le decían que ya lo habían hecho, nunca nos compartieron sus proyectos, entonces como quieren que aprobemos algo que nunca quisieron dar y eso es una realidad tenemos elementos, tenemos cartas de lo que se les pidió también cuando empezó la pandemia también se les dijo y ahí están los resultados \$1'186,000 un millón ciento ochenta y seis mil pesos de pérdida, el año pasado \$236,000 de pérdida y si sumamos las pérdidas de cada mes de los últimos seis años da la cantidad de \$5'500,000.00 cinco millones y medio, ese tipo de cosas hay que revisarlas, se los digo porque la comisión de socios nació para ver lo que el comisario nunca quiso ver, siempre se hizo de la vista gorda, según eso todo estaba muy bien, le pedimos que nos explicara y nunca lo quiso hacer, una sola vez nos atendió y la segunda se asustó y ya no quiso ir, porque lo cuestionábamos con preguntas de los gastos y su respuesta era, esa pregunta no es para mí es para el consejo, porque no sabía nada, lo que quiero es transparencia, que realmente la asamblea se entere como estuvieron trabajando porque nunca nos atendieron, nunca nos dieron la cara, nada más cartas amenazantes y sentenciando pero jamás tuvieron la educación de poder decir señores aquí estamos, no lo quisieron hacer, como dijo el contador Pepe Mena que somos un grupo pequeño, siempre nos ha querido ver así como un grupo pequeño pero ya somos 170 socios no somos tan pequeños, porque nos unimos los socios porque este Consejo se olvidó desde la pandemia nunca quiso dar la cara ni de manera virtual ni por ningún medio se manifestó para decir que decisiones iban a tomar para evitar ese boquete del millón ciento ochenta y seis mil pesos, queríamos tomar decisiones conjuntas pero nunca lo hicieron, entonces como quieren que nosotros vayamos a aprobar algo que no nos consta, que lo diga la auditoria pero entonces no aprobar nada en este momento ese es mi punto de vista, porque tenemos las pruebas si quieren lo proyectamos no estamos hablando al aire, incluso el balance que nos están presentando ustedes, no es el mismo que está en la página de internet es otro y cada año ese balance no se llega a ver en la página por ningún lado y dicen es que son los ajustes que nos permite hacer la ley, también el comisario dijo que los balances que se presentan cada mes que no les hagamos caso que esos no sirven, que solo hagamos caso al balance que se presenta ante hacienda que ese es el único que vale, así lo dijiste Gustavo entonces de que vale la información que nos están dando, si la Asamblea en este momento se enteró de cómo estaban operando simple y sencillamente no queda aprobado nada el día de hoy entonces que nos demuestre la Auditoria que ustedes tenían la razón ahorita no nos consta, muchas gracias.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

No me gustaría entrar en una confrontación de lo que comento Javier y lo que nosotros tenemos como evidencias porque no es el papel en este momento de

revisar esto, lo que si se va realizar es que después de la Auditoria si no resulta que tengamos alguna responsabilidad vamos a ejercer acciones en contra de las personas que nos han difamado porque eso no lo mencionaste que nos han tachado de ladrones de muchas cosas entonces pues si como dices no hay evidencias pues entonces no es correcto que nos señales con esos calificativos.

Hugo Rene Ruiz Esparza y Pérez

Acción 257

Quiero solicitar con todo respeto que no se degenera esta reunión con amenazas mutuas, yo no dudo que todos los que estamos aquí nos une el espíritu de hacer crecer, este club yo creo que no es lo adecuado, fíjese lo que voy a decir y lo digo con todo respeto que ni usted como integrante del Consejo de Administración amenace a una persona o a todos, como ahorita tampoco he escuchado ninguna difamación, este es el lugar precisamente para encontrar diferencias y acuerdos no para venir a amenazarnos creo que debemos respetar la dignidad de todos nosotros yo no creo que ningún compañero de los que estamos aquí estemos en contra del club, ni en contra de ustedes ni en contra de un grupo de socios y este es el lugar para venir a dirimir las diferencias, yo no creo como usted mencionó que este no sea el lugar para tratar esas diferencias, este es el lugar, esta es la asamblea de accionistas que tiene por objeto aclarar cualquier duda, si les molesta algo está mal o no deberíamos obviamente de molestarnos, he levantado la voz porque si no ponemos un alto se va degenerar el ambiente de esta asamblea, ha habido mucho desgaste, porque se ha roto el proceso de comunicación, no quizá por culpa de alguno de nosotros sino por la situación que nos ha tocado vivir desafortunadamente de la pandemia que prácticamente en 15 meses no hemos podido venir aquí y yo creo que eso nos ha alejado, yo hago un llamado muy serio y respetuoso para que nos degeneremos el ambiente, ojala y quisiera escuchar que retire esas palabras de amenazas, hago un llamado a todos los accionistas para que en un ejercicio de la libertad respetuosa hagamos la mejor dirección de este club, disculpen si eleve el tono pero era el momento, gracias.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Si en algún momento algunos de ustedes sintió como una amenaza mi comentario les pido a todos una disculpa, yo comparto la opinión del Licenciado y creo que lo más importante más que encontrar las diferencias es encontrar las coincidencias y creo que lo más importante es que a todos nos interesa el bienestar del Club y que este Club se encuentre en las mejores condiciones, creo que no es de ninguna manera confrontarnos o hacer un posicionamiento por eso yo te decía o

comentaba en relación al comentario que había realizado Javier que si llegamos a la confrontación de lo que él dice y lo que nosotros decimos esto, como decía el Lic. Ruiz esto se va degenerar, entonces si se tomó como una amenaza no fue una amenaza y si a alguien ofendí pido una disculpa y reconsidero lo que había dicho y solo quería explicar que del resultado de la Auditoria cualquiera que fuera van a tener la oportunidad de como nosotros de estar tranquilos con la conciencia de que se ha realizado un trabajo que nos tocaba a nosotros y de que ustedes no han salido afectados en sus intereses.

Javier Solórzano Dávila

Acción 282

De acuerdo Arturo lo único que hice yo fue decir cosas que son reales y quisimos estar varias veces con ustedes para que nos entendiéramos, nunca se prestaron jamás, al contrario fui abusado por un exceso de autoridad y de poder de parte de ustedes, sancionado, castigado y amenazado que me van a correr, aquí venimos a decir las cosas como son. Ustedes tiene duda de lo que estamos diciendo porque no nos recibieron, porque no nos escucharon y ahí hubiéramos expuesto cada uno nuestras diferencias con bases con papelito en la mano con números, pero resulta que si viene uno a la Asamblea y les dice las cosas y resulta porque tengo las bases, traigo una memoria donde traigo todo aquí para que lo vean y si ahora si hablas te voy a amenazar, te voy a demandar y así como hicieron la vez pasada ,abusaron y me sancionaron por algo que yo no hice, nunca desmintieron mi dicho y la comisión de honor tuvo que renunciar, no renunciar se separó del cargo por esa arbitraria decisión que tomaron y que no les correspondía porque se convirtieron en juez y parte, quizás el Consejo tiene facultades de cambiar un dictamen siempre y cuando no esté involucrado en el asunto ahí estaban involucrados ustedes arbitrariamente mandan una sanción por eso se separaron del cargo todos y a ustedes les valió, nombraron otra Comisión de Honor y Justicia, me enteré que esa nueva comisión también les iba a renunciar porque no apoyaron un caso en el que quisieron hacer ustedes lo mismo, entonces que pasa en algunos casos se aplica el reglamento y se convierten en los más puritanos y aplican el reglamento cuando ustedes han violado estatutos, reglamentos y leyes se los digo delante de la Asamblea tengo los elementos en la mano donde ustedes no respetaron estas tres cosas, pero si andaban acuchillando a un a persona si entraba con una cerveza de marca no concesionada ya lo andaban hasta corriendo del club, sin embargo si entraba gente armada al el club no pasaba nada, y eso fue cierto, y no nos creyeron porque siempre para ustedes hemos sido unos mentirosos, nos difamaron porque esa palabra de difamación la tiene muy utilizada el consejo, en cuanto a los videos para evidenciar algo, dicen que solo tiene 10 días de vigencia y los borran cuando es en perjuicio del Consejo o del Club y los conservan cuando son en su beneficio, esos no los borran, lo digo porque todo eso sucede, no los estoy difamando y la Asamblea es para eso que

bueno que los tengo juntos porque es la primera vez que los veo y la Comisión de socios también porque no se dignaron a atendernos, entonces espero que no haya represalias como dijo atinadamente el Lic Hugo René Ruiz Esparza, no venimos a que nos pongan ley mordaza como lo quisieron hacer conmigo a raíz de eso me comprometí más.

Las cosas no son tan bonitas como las mencionan en su carta donde Pepe Mena también quiso desprestigiarme, simple y sencillamente hubo una contestación al nivel que pude porque con la facultad que el señor tiene de acceso a la información privilegiada, el señor mandó esa carta a todo mundo y no le importó hablar mal de mí sino también de más socios, su función Pepe era la de atender y fomentar la cordialidad, la unidad y la amistad, yo termine perdiendo tu amistad y la del Ingeniero Raúl Ortiz cuando yo lo metí hace 15 años conmigo en mi periodo como Consejo, tu estuviste de comisario, entonces ya tienes 15 años y todavía con esto, no se vale que trabajo les costaba acercarte y hablar, a ver que traes Javier vamos a platicar, no, se sintieron dioses eran un Consejo dictador no daban la cara, les hicimos varias cartas y nunca se atendieron y que contestaban y luego el Gerente General decía cosas que no eran, esa es opinión y muchas gracias.

Abraham Aldana Aldana

ACCION 014

Muchas gracias, yo creo que no voy a dejar de venir al club precisamente por esto, porque esto es familiar, y cada vez que venimos es un pleito, los de acá contra los de allá, que los de allá nunca presentan cuentas y los de acá no las aceptamos, yo creo que hay que modificar los estatutos por licenciados por los contadores porque este club no está funcionando como debe ser porque nos guste o no nunca estamos de acuerdo, y se supone que debemos de estar de acuerdo es familiar, yo ya no vengo pero traigo a mis nietos y encuentro mucha gente que pasa y no socios son, y traemos a nuestros nietos porque son parte de nuestra familia, coincido con el contador y yo les pido a la Asamblea en un punto por lo que entendí están terminando su Administración y se pone nueva mesa directiva así lo entendí yo, no tengo nada en contra de ustedes, ni apoyo a nadie, solo vine a ver qué pasaba en el club, soy fundador y el otro día ya no me dejaban entrar porque tuve que cambiar la acción, también porque quiero cambiar los estatutos, porque un notario no cobra y el club si cobra por una donación entonces andamos mal, a muchos socios les ha pasado lo mismo, yo ya no vengo al club y estamos pasando la acción a nuestro familiar y con donación nos la revientan con todo, no creo que sea justo, yo quisiera que la nueva directiva ponga una comisión a que cambie estos estatutos, se hicieron hace como 40 años cuando yo era presidente y no se han cambiado mucho y no nos gusta cómo han quedado porque en cada asamblea hay pleito porque no han quedado claros, la reelección yo la quite y en

la siguiente administración 12 años, no es sano, yo no tengo nada en contra de ustedes y les agradezco muchísimo.

Pero es sano que ya no haya re elección es bueno estar cambiando que ya no haya intereses y que el único interés sea el club.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Bien si no hay algún otro comentario se sometería a aprobación el punto de la orden del día y aquí atendiendo a lo que solicita Javier sería si se aprueba o no se aprueba.

Hugo Rene Ruiz Esparza y Perez

Acción 257

Haber por lo que entendí creo que Javier no propuso eso técnicamente, lo que propuso se llama una moción suspensiva temporal de la aprobación o no del Acta de la Asamblea anterior, de los informes de los ejercicios 2019 y 2020, de los Estados Financieros de esos ejercicios y del informe del Comisario, con la salvedad al resultado del dictamen de la auditoria para que queden aprobados o no, en todo caso si se va someter a la Asamblea debe ser esos términos, la moción suspensiva temporal o no si no se acepta se pasaría entonces a la revisión y aprobación de los estados financieros creo que así sería la técnica ,porque lo que propuso él es esperar el resultado de la auditoria, no sé si estás de acuerdo pero creo que técnicamente sería eso perdón por meterme pero creo que así sería.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Bien entonces antes de proceder a la aprobación de este punto de la orden del día se preguntaría si se aprueba la moción que propone Javier Solórzano acción 282 en los términos que aclaró y lo mencionó el Lic Hugo René Ruiz Esparza en el sentido de reservar la aprobación este punto hasta que se tenga el resultado de la auditoria, los que estén a favor levanten la mano, aprobado por mayoría, ahora los que quieran que si se continúe con la aprobación de este punto de la orden del día, solo 3 a favor, bien entonces atendiendo a la decisión de la mayoría de la asamblea este punto que se refiere a la aprobación de los informes del presidente del Consejo y de los Estados Financieros y del Informe Comisario quedará suspendida hasta que se tenga el resultado de la auditoria y así se asentaría en el acta de la asamblea.

Como consecuencia y si así me lo permiten la discusión y aprobación de los estados financieros sería una consecuencia del informe entonces si vuelvo a someter a votación esa moción propuesta para que en tanto no se tenga el resultado de la auditoria se aprueben los estados financieros, los que estén a favor por favor levanten la mano, si hay alguien que si quisiera que se aprobaran los estados financieros en este momento, se aprueba la moción de que hasta que se tenga el resultado de la auditoria se aprueben los estados financieros.

Vamos a proceder en seguida al siguiente punto de la orden del día que sería Elección del nuevo Consejo de Administración, el procedimiento que vamos a seguir es como se ha realizado normalmente para darle agilidad, se van a presentar las dos planillas que estaban registradas pero antes de presentarlas quisiera preguntarles hay alguien que quisiera presentar una planilla diferente a las que ya están inscritas?

Entonces tenemos 2 planillas registradas

Hugo Rene Ruiz Esparza y Pérez

Acción 257

Nosotros integrados la Comisión de Honor y Justicia hace poco más de un año y en un dictamen que presentamos al Consejo de administración y para evitar estas ríspidas discusiones que a veces desgastan mucho y tienen pocas ventajas nosotros en esa anterior comisión de honor y justicia propusimos formar obviamente mediante un dictamen la creación de un reglamento de procesos selectivos respetando lo que dice la ley general de Sociedades Mercantiles, los estatutos y el reglamento del club para evitar condiciones de inequidad de desigualdad que aunque parece no son lo mismo dar tiempos de campaña de procedimiento, tiempos de persuasión, en condiciones de equidad, yo creo que como no se nos hizo caso, propusimos otra cosa y no se nos hizo caso y todos los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia renunciamos por eso de lo cual no nos arrepentimos, entonces lo dejo para quien gane quien o quienes serán el nuevo responsable de dirigir este Club, apoyados por un grupo de especialistas jurídicos, un reglamento de los procesos selectivos del club y ojala también hagamos un esfuerzo de modernizar y actualizar los estatutos

Entre otros puntos se especifique que si va existir la Comisión de Honor y justicia se le respete y se le haga caso, nosotros dictaminados que no procedía un castigo nos trataron de convencer que sí, nosotros abrimos un proceso muy cuidadoso de análisis de grabación, citamos con derecho de audiencia a todas las partes, dimos las caras nosotros con un proceso de desgaste, dictaminados que no procedía el castigo y a final de cuentas no sirvió para nada, si castigaron a la persona, no quiero decir nombres ni circunstancias, simplemente creo que si queremos hacer respetar al club, lo primero que debemos hacer es respetar las instancias de

justicia del club y que en esa modificación de estatutos que propone el Dr. Aldana que se obligue a los miembros del Consejo Directivo que se respeten los dictámenes de la Comisión de honor y Justicia sino es que queramos que este club se convierta en un carnaval de feria.

Abraham Aldana Aldana

ACCION 014

Yo estoy de acuerdo con Hugo, yo fui el primero que renunció a esta Comisión porque en una Asamblea, nos dejaron en total ridículo después de que fue ofendida toda la Asamblea que no nos apoyó la Mesa Directiva entonces si va a ver una comisión de Honor y Justicia que este muy bien reglamentada y deben ser número de miembros no pares.

Y soy muy claro si no se va respetar la Comisión de Honor y Justicia mejor no la pongan.

Arturo Guzmán Castellanos

Acción 382

Les vuelvo a repetir todas estas sugerencias van a quedar registradas en el acta para que sean tomadas en cuenta por la nueva directiva que en este caso llegue a ocupar el Consejo de Administración.

Entonces el proceso se realizaría de una forma muy sencilla se van a presentar las dos planillas, sus integrantes, para que cada una exponga en ese máximo de 10 minutos sus propuestas y en seguida se iniciara el proceso de elección, en el cual se nombrara al accionista para que pase a la mesa de los escrutadores donde va estar el Dr. Aldana y el Lic. Martínez y si gusta algún representante de las dos planillas para que estén ahí a un lado de los escrutadores y verifiquen que se lleve el proceso de la forma debida y ya tienen la boleta de votos que representa y el nombre de los accionistas que representan entonces se va cancelar en la relación de accionistas los nombres de sus representados se realizara el conteo de votos y se nombrara a la planilla que obtenga el mayor número de votos, se le tomará protesta y con eso finalizamos el proceso de selección y se va nombrar un delegado especial para efecto de protocolizar la asamblea, aclarando que esta asamblea se tiene que protocolizar porque se tienen que realizar cambios de firmas por lo que se les ruega esperar para efecto de que hasta que concluya la asamblea y se someta a votación el acta de asamblea se puedan retirar por favor.

Están de acuerdo con este proceso?

Una vez designado El Consejo de Administración, se debe designar un Comisario este lo designa la Asamblea, entonces después de designado el Consejo de Administración se tiene que nombrar un Comisario.

Si no hay alguna adición a este procedimiento les pido a los miembros de las dos planillas nos hagan favor de pasar al frente para que los conozcan.

El Sr. Rubén Ruiz Gómez encabeza una planilla y el Sr. Gilberto Enríquez Enríquez encabeza la otra planilla.

Se hace la presentación de la planilla encabezada por el Contador Gilberto Enríquez Enríquez la cual queda conformada de la siguiente manera:

Presidente: Gilberto Enríquez Enríquez.

Secretario: Arturo G. Guzmán Castellanos.

Tesorero: Jesús Humberto Aldana Santos.

Vocal: Francisco Gerardo Dávila Zamorez.

Vocal: Cesar Matamoros Ramírez.

Vocal: Sr. Jorge Mario Ulloa Mora.

En seguida se presenta la planilla encabezada por el Sr. Rubén Ruiz Gómez la cual queda conformada de la siguiente manera:

Presidente Rubén Ruiz Gómez

Secretario Patricia Janet Ruíz Galaz

Tesorero José Martín Ramírez Gutiérrez

Vocal Juan Pablo Portugal Vega

Vocal Sonia Regina Espinosa Hernández

Vocal Samuel Centeno Murguía

Debido a que el Lic. Guzmán está registrado en una de las planillas contendientes le cede la palabra al Presidente del Consejo de Administración de esta Asamblea al Sr. J. Jesús Mena Tapia para que el continúe dirigiendo esta Asamblea.

Se asigna como planilla 1 a la encabezada por el Sr. Rubén Ruiz Gómez y planilla 2 a la encabezada por el Sr. Gilberto Enríquez Enríquez.

Se hace la presentación del plan de trabajo de la planilla número 1 encabezada por el Sr. Rubén Ruiz Gómez.

Se hace la presentación del plan de trabajo de la planilla numero 2 encabezada por el Sr. Gilberto Enríquez Enríquez.

Se procede a la votación para elección del Consejo de Administración 2021-2024 nombrando a cada accionista para que pase a emitir su voto.

El Presidente del Consejo de Administración J. Jesús Mena Tapia pregunta si todos los accionistas han emitido su voto, y toda vez que no existen accionistas pendientes de plasmar su voto, se solicita que los escrutadores designados realicen el conteo de votos y una vez que lo realizaron, se da a conocer el siguiente resultado:

Dr. Abraham Aldana Aldana
Acción 014

Después de realizar el cómputo de los votos emitidos tenemos los siguientes resultados:

PLANILLA UNO.- CIENTO SESENTA VOTOS
PLANILLA DOS.- OCHENTA Y SIETE VOTOS

Por lo que el nuevo Consejo de Administración por el periodo 2021 – 2024 queda integrado de la siguiente forma:

Presidente	Rubén Ruiz Gómez
Secretario	Patricia Janet Ruíz Galaz
Tesorero	José Martín Ramírez Gutiérrez
Vocal	Juan Pablo Portugal Vega
Vocal	Sonia Regina Espinosa Hernández
Vocal	Samuel Centeno Murguía

Acto seguido, el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, J. Jesús Mena Tapia, procede a tomar la Protesta a los integrantes del Consejo de Administración 2021-2024, quienes una vez rendida la protesta, asumen sus funciones.

Se establece que los integrantes del Consejo de Administración tendrán las facultades que expresamente se señalan en la Cláusula Trigésima Segunda del Acta Constitutiva de la Sociedad y el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales, facultades que incluyen todos los incisos considerados en las disposiciones mencionadas en los siguientes términos:

“El Administrador General de la Sociedad y en su caso el Consejo de Administración, por conducto del Presidente del Consejo, representan legalmente a la Sociedad, ante toda clase de Autoridades, Corporaciones y Terceras

personas, con las más amplias facultades de representación; tienen como funciones y obligaciones: Vigilar todas las operaciones sociales, cuidar del exacto cumplimiento de estos Estatutos; de los acuerdos y disposiciones de la Asamblea General; de los Reglamentos de la Sociedad y de las leyes y disposiciones oficiales relativas al funcionamiento de la Empresa y en general tendrá las más amplias facultades de representación de la Sociedad pudiendo celebrar a nombre de la misma, toda clase de actos, sin más limitaciones que las que expresamente señalan las Leyes, estos Estatutos y la Asamblea General de accionistas; quedando expresamente facultados para la realización particular de los siguientes actos, que se enumeran en forma enunciativa, pero no limitativa:

- a).- Para representar a la Sociedad en toda clase de juicios y en toda clase de actos, procedimientos y trámites administrativos;
- b).- Para administrar y ejercer actos de dominio sobre bienes de la Sociedad sin limitación;
- c).- Para suscribir, endosar, girar y emitir: Cheques, letras de cambio, pagarés y en general toda clase de títulos de crédito, en términos de lo dispuesto por el Artículo 9º. Noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- d).- Para celebrar en nombre y representación de la Sociedad, toda clase de contratos y en particular: Contratos de crédito refaccionario, de crédito de habilitación o avío; de seguros, de crédito prendario, de crédito hipotecario, de fideicomiso y en general para realizar cualquier acto de lícito comercio permitido por la Ley;
- e).- Para otorgar, cancelar y sustituir poderes generales y especiales de cualquier índole, aún con otorgamiento de facultades para la celebración de actos de Administración y de Dominio;
- f).- Para otorgar a favor de terceros, garantías personales y reales; pero para esto, en cada caso, deberá informar a la Asamblea General en la siguiente vez que se reúna inmediatamente después de realizados tales actos;
- g).- Para hacer y presentar a nombre de la Sociedad, denuncias y querellas y para desistirse y otorgar perdón en asuntos penales;
- h).- Para comparecer ante Juntas de Conciliación y Arbitraje o ante cualquier autoridad del trabajo.
- i) Fijar los procedimientos para determinar las cuotas de mantenimiento y establecer las normas para su cobro;
- j) Para modificar, adicionar o suprimir obligaciones y derechos contenidos en el reglamento de funcionamiento; establecer, modificar, adicionar o suprimir reglamentos o disposiciones del uso particular de socios o usuarios de instalaciones deportivas o sanitarias del Club;
- k) Para obligar a los socios y usuarios, al cumplimiento de los Estatutos Sociales, Reglamentos y otras disposiciones y aplicar y ejecutar las sanciones en ellos contenidos;
- L) Para autorizar la contratación de personal, a la Gerencia del Club, la que deberá constar por escrito, dirigida a esta última, con firma del Presidente, Secretario y Tesorero o en su defecto del Administrador General.

J. Jesús Mena Tapia

Acción 263

Les recuerdo que aún falta la elección de Comisario por lo cual se les agradece que continúen en sus lugares.

A continuación se procede a la elección del Comisario de la Sociedad, habiendo sido propuesto el Lic. Hugo Rene Ruiz Esparza quien declina la invitación, se propone al C. P. Jesús Humberto Aldana Santos se procede a someterla a votación, realizada la votación, es electo por Mayoría de votos de los presentes.

J. Jesús Mena Tapia

Acción 263

El siguiente punto del Orden del día sería Lectura y aprobación en su caso del Acta de Asamblea, dado las modificaciones que se van a hacer al acta si están de acuerdo en que se prepare el acta y en cuanto esté lista se publique durante tres días y si no hay observaciones se mandaría a protocolizar, se aprueba por mayoría.

A continuación se nombrará al delegado para que se protocolice el acta, normalmente se nombra al presidente electo por lo que se propone al Sr. Rubén Ruiz Gómez como delegado encargado de protocolizar esta acta, si están de acuerdo manifiésteno levantando la mano, se aprueba por mayoría.

Sin más puntos por tratar se da por terminada esta Asamblea siendo las 11:02 pm del día 27 de mayo del 2021.

Muchas Gracias.